

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

IAR/LA/ER/csa

KMO/ABD

REF.: AUTORIZA GASTO QUE INDICA

RES. EX. N° 0488 ADM

SANTIAGO, 22 AGO. 2011

VISTOS:

- La Ley N° 19.886 y su reglamento; el DFL N° 1, de 1993, de Hacienda, Ley Orgánica del Consejo de Defensa del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO

1.- El Ordinario N° 1168 de 12 de agosto de 2011, de la Abogado Procurador Fiscal de Concepción solicitando el pago de reparación de rotura de cañería de circuito de calefacción, realizada en forma urgente dada la filtración en la oficina de abogado y en piso inferior del edificio.

2.- La urgente necesidad de efectuar la reparación antes indicada para proteger debida y oportunamente los bienes institucionales y evitar daños a los copropietarios del piso inferior, lo que imposibilitó licitarlos a través de www.mercadopublico.cl.

3.- El presupuesto de 9 de agosto de 2011 de don JAIME MEDINA TILLERIA, para la prestación de los servicios de reparación de equipos antes indicados, en las dependencias de la Procuraduría Fiscal de Concepción, ubicadas en el 4° piso de Diagonal Pedro Aguirre Cerda N° 1129 de esa ciudad.

4.- Lo dispuesto en el artículo 8 letra c) de la Ley 19.886, en relación al artículo 10 N° 3 de su Reglamento, sobre compras urgentes.

5.- Los antecedentes que se acompañan, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1.- **AUTORIZASE** compra directa a don JAIME MEDINA TILLERIA, RUT N° 6.726.105-4, por la suma de \$ 178.738.- (ciento setenta y ocho mil setecientos treinta y ocho pesos) IVA incluido. Corresponde a los materiales y mano de obra por reparación de rotura de cañería de circuito de calefacción en el inmueble donde funciona la Procuraduría Fiscal de Concepción.

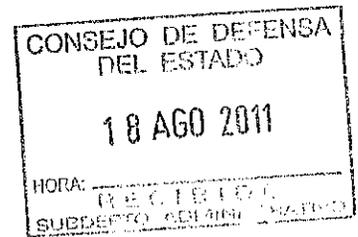
2.- **PAGUESE** el monto indicado, a la persona antes señalada, dentro del plazo de 30 días de recepcionado conforme los servicios solicitados.

3.- **IMPÚTESE** el gasto que demande la presente Resolución al ítem: 22.06.004 -MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS, del presupuesto vigente de este Servicio.

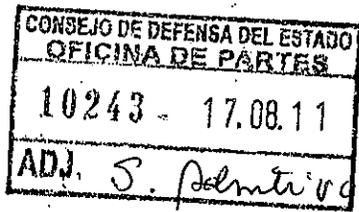
Anótese, refréndese y comuníquese,

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U.y.T.		
SUB DEP. MUNICIPAL		
REFRENDACION		
REF. POR \$ _____		
IMPUTAC _____		
ANOT. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
DEDUC. DTO. _____		


SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
 PRESIDENTE
 CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
 CHILE



ORD. : N° 1168.-
MAT. : Remite Factura N° 21
de fecha 11-08-11.-
ADJ. : Lo que indica.



CONCEPCION, 12 AGO 2011

A : SR. JEFE SUBDEPTO. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.
DE : SRA. ABOGADA PROCURADOR FISCAL DE CONCEPCION.

Adjunto me permito remitir a Ud., para su respectiva cancelación, Factura N° 21 de fecha 11.08.11, a nombre de "Jaime Medina Tilleria", por la reparación de rotura de cañería de circuito de calefacción, lo cual fue solicitado de forma Urgente dada la filtración en la oficina del abogado y al piso inferior del edificio.

Nuestra solicitud fue autorizada por el Jefe del Subdepartamento Administrativo don Ivanhoe Aguirre Rivera.-

Le saluda atentamente,

XIMENA HASSI THOMAS
Abogada Procurador Fiscal



XHT/mvv

Distribución

1. Destinatario.
2. Archivo.

SAS.
CONSEJO DE DEFENSA
DEL ESTADO
CONSEJERÍA
Presente

CONSEPCIÓN, 09/AGOSTO/2011

At. Sra MARGARITA VILCHEZ

Enviamos a Uds. presupuesto por la reparación de rotura de cañería de circuito de calefacción, según el siguiente detalle:

- soldadura e desmontes : 7.300
- Abrazo de compresor : 4.200
- HORNILLO : 2.400
- PANDINMETRO : 4.300
- PASEMO GHTIPEN : 45.000
- AYUDANTE : 9.000
- TRAMADOR : 23.000
- elementos nuevos JMAN : 3.700

98.200

G.C. y Util = 52.000

TOTAL NETO:	150.200
DVA	28.538
<u>TOTAL</u>	<u>178.738</u>

Subadministrativo-CorinaSaintGeorge

De: Subadministrativo-IvanhoeAguirre(Jefe)
Enviado el: Viernes, 12 de Agosto de 2011 17:57
Para: Subadministrativo-CorinaSaintGeorge
Asunto: RV: Pago de Factura
Firmado por: ivanhoe.aguirre@cde.cl
Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Rojo

Sra. Corina:

Favor preparar resolución que autoriza pago de este imprevisto el cual tuvo que ser atendido en forma urgente dado el daño que producía la filtración en las oficinas de la Procuraduría de Concepción.

El trabajo no pudo ser autorizado previo a un presupuesto pues el gasfiter desconocía la magnitud del problema y el tiempo que demandaría su labor.

Atte.

Ivanhoe

De: Concepcion-XimenaHassi(APF)
Enviado el: Viernes, 12 de Agosto de 2011 17:44
Para: Subadministrativo-IvanhoeAguirre(Jefe)
CC: Subadministrativo-SergioCarrascoR(Tecnico); Concepcion-MargaritaVilches(Secretaria)
Asunto: RV: Pago de Factura

Estimado esto va por valija

Atte.

Ximena Hassi

De: Concepcion-MargaritaVilches(Secretaria)
Enviado el: Viernes, 12 de Agosto de 2011 17:28
Para: Concepcion-XimenaHassi(APF)
Asunto: Pago de Factura

Sra. Ximena

Adjunto Oficio N° 1168, en el cual se remite Factura, solicitando el Pago de los trabajos de reparación de cañerías de circuito de Calefacción.-

Atte.-



Consejo de Defensa del Estado

Margarita Vilches Vásquez

Administrativa
 Procuraduría de Concepción

margaritavilches@cde.cl
 Fono: (56 - 41) 2234766 - 2239365
 Telmex 394 (Uso Interno CDE)

16/08/2011

Buscador de Proveedores.

No existen coincidencias

Por Nombre:

Por Rut del Proveedor:

Input field for search criteria

6.725.105
Ej: 12.143.975-A

Información

Busca